

PUERTO MONTT, 19 de Abril de 2016

Señor
Raúl Súnico Galdames
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Presente

De mi consideración:

Por este intermedio, envío a Ud. acta de la 1^a sesión de coordinación del Comité Científico Técnico Sanitario del año 2016, conformado de acuerdo al artículo N°154 de Ley General de Pesca Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,



SANDRA BRAVO SEGURA
PRESIDENTA COMITÉ CIENTIFICO TÉCNICO SANITARIO



COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Acta de Sesión N° 01/2016

FECHA : 05 de abril de 2016

LUGAR : Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

1. INICIO Y CORRELATIVO

La Sesión se inicia a las 15:10 horas. La actual correspondió a la sesión 1^{ra} sesión de coordinación 2016.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Sandra Bravo Segura
Secretario Ejecutivo : Alejandro Barrientos Puga

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Sandra Bravo Segura
- Víctor Martínez Moncada
- Julio Larenas Herrera
- Laura Gonzalez Poblete
- José Luis Blanco García
- Sergio Contreras Lynch
- Juan Carlos Quintanilla Correa

Miembros Instituciones Públicas:

- Alejandro Barrientos Puga, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Maureen Alcayaga Godoy, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Lorena Galarce Jiménez, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

3. AGENDA DE TRABAJO

Durante esta jornada se informa y se acuerda:

1. Conformación CCTA Sanitario

Se presentó la actual conformación del CCTA Sanitario, indicándose que está constituido por los siguientes miembros en ejercicio:

- a) Miembros en ejercicio seleccionados mediante D. Ex. 1.386/2013:
 - Sandra Bravo Segura (Institución Investigación Regional 4 Años)
 - Julio Larenas Herrera (4 Años)
 - Víctor Martínez Mondaca (4 Años)

- b) Miembros en ejercicio seleccionados mediante D. S. 198/2015:
 - Laura González Poblete (4 Años)
 - José Luis Blanco García (4 Años)

- c) Miembros Institucionales:
 - Sergio Contreras Lynch (IFOP)
 - Juan Carlos Quintanilla Correa (IFOP)
 - Alejandro Barrientos Puga (SUBPESCA-Secretario)
 - Daniela Guajardo Valdés (SUBPESCA)
 - Maureen Alcayaga Godoy (SUBPESCA)

2. Aspectos administrativos CCTA y Funciones del CCTA Sanitario

La Unidad de Planificación de Subpesca presentó los procedimientos y funciones de los Comités Científicos en Acuicultura.

Al respecto, se entregó en detalle el marco regulatorio que los rige, procedimientos generales, procedimientos relacionados al concurso para la postulación al Comité y procedimientos asociados a la gestión operativa del Comité,

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

3. Elección de presidente y vicepresidente

La elección se realizó a viva voz y por unanimidad de los miembros en ejercicio presentes en la sesión, se reeligió como Presidenta a Sandra Bravo Segura; mientras que como Vicepresidente fue elegido Julio Larenas Herrera.

4. Revisión acta 6º sesión año 2015.

Se informó del trabajo realizado durante esa sesión, el que estuvo enfocado en la elaboración de las siguientes fichas de proyectos, las que fueron presentadas para la cartera de investigación 2017:

- Estudio de factibilidad técnica y económica para el establecimiento de un Laboratorio de Referencia Nacional de enfermedades de especies hidrobiológicas.
- Estudio prospectivo de la presencia de Neoparamoeba sp. en X y XI regiones.
- Estado sanitario de Seriola y Corvina sometidas a cultivo en mar.

5. Estado de proyectos de investigación en materias Sanitarias, año 2016.

Al respecto se informó, los proyectos incluidos dentro del Programa de Investigación de Subpesca del año 2016 y la glosa de financiamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del proyecto	Financiamiento		
	FIPA	ASIPA	Item 22
Evaluación de modelo de descanso sanitario y agrupación de concesiones de acuicultura de salmónidos.			x

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Determinación y aplicación de indicadores operacionales de bienestar animal en salmónidos.	Se descartó ya que fue incorporado dentro de los proyectos a ejecutar por Sernapesca durante 2016		
Análisis de riesgo de transmisión de ISAv y <i>Piscirickettsia salmonis</i> a través de productos de la salmonicultura destinados al consumo humano.	Se descartó ya que fue incorporado dentro de los proyectos a ejecutar por Sernapesca durante 2016		
Análisis y determinación de factores de riesgos sanitarios para la smoltificación de peces salmónidos en ríos, lagos y estuarios.			x
Monitoreo de especies microalgales nocivas en bahías selectas de la región del BioBio (I Etapa).		x	
Programa de manejo y monitoreo de las mareas rojas en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes (X Etapa).		x	
Vigilancia de la resistencia de los agentes patógenos que afectan a la salmonicultura nacional a los antimicrobianos de uso habitual (III Etapa).		x	
Monitoreo de la plaga <i>Didymosphenia geminata</i> en los cuerpos de agua de la zona centro sur austral.		x	
Monitoreo de la eficacia y seguridad de productos biológicos utilizados en la salmonicultura.		x	
Evaluación y seguimiento de la situación sanitaria de peces silvestres en agua dulce y mar.		x	
Estudio de evaluación de riesgo sobre la posible presencia de especies constitutivas de plagas hidrobiológicas en aguas de lastre y sedimentos en naves de transporte marítimo	x		

Respecto del proyecto *Evaluación de modelo de descanso sanitario y agrupación de concesiones de acuicultura de salmónidos*, se indicó que originalmente éste fue concebido para ser licitado como proyecto FIPA, sin embargo, en vista de la necesidad de lograr su pronta ejecución, fue destinado para ser licitado y financiado por la glosa Item 22.

6. Informe de gestión del CCTA Sanitario del año 2015.

Se informó que con fecha 31 de marzo de 2016, fue despachado al Subsecretario de Pesca y Acuicultura el Informe de Gestión del CCTA Sanitario, año 2015, dando cumplimiento al

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Artículo 12 del D.S. Nº 77 de 2013, que establece el Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los Comités Científicos Técnicos (CCT).

En este Informe de Gestión se detallan las sesiones realizadas durante el año informado, así como los temas trabajados y el gasto del periodo.

7. Definir agenda y plan de trabajo del CCTA Sanitario para el año 2016.

Las próximas sesiones quedaron programadas en las siguientes fechas y horarios:

Sesión	Fecha acordada	Hora acordada
2º	Jueves 05 de Mayo	09:30 horas
3º	Lunes 04 de julio	15:00 horas
4º	Lunes 05 de septiembre	15: 00 horas
5º	Lunes 07 de noviembre	15:00 horas

Dentro del plan de trabajo considerado para el presente año, se definió lo siguiente:

- Para el segundo semestre 2016, se iniciará trabajo en listados de ideas de estudios de investigación para 2018.
- Se revisará y trabajará ficha de estudio de *Neoparamoeba sp.* De acuerdo a información que entregará Dra. Gonzalez.
- Subpesca compartirá informes técnicos asociados a la creación o modificación de regulaciones sanitarias para conocer opinión o recibir antecedentes de parte de los integrantes del comité. De acuerdo a lo que corresponda, se discutirá sobre lo mismo en las sesiones fijadas. Se aclaró esta consulta no es vinculante a las regulaciones.
- Se definirá con el Sernapesca fechas para la presentación de Programas Sanitarios, de acuerdo a lo establecido en la ley.
- Respecto a temas transversales a los comités científicos en acuicultura, en materias de interés, se coordinará a través de reunión que sostendrá la presidenta

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

del comité en mayo junto a los presidentes de los Comités Ambiental y de Ordenamiento Territorial.

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

1. Para realizar la rendición de los gastos (combustible, peajes, boletos de bus, taxi, etc.) en que incurran cuando asisten a las sesiones, los miembros del Comité deberán enviar los comprobantes de gastos originales (boletas, recibos) por correo postal al secretario del Comité, quien se encargará de realizar las gestiones para su reembolso.
2. El Comité tendrá un plazo de 5 días hábiles para pronunciarse respecto de las actas que se elaboren luego de cada sesión, la que será enviada por la Subpesca. Este plazo será considerado a partir del día del envío, por correo electrónico. Vencido este plazo, de no haber observaciones el acta en consulta se dará por aprobada. Por su parte, la Subsecretaría tendrá como plazo para la elaboración del acta, 5 días hábiles contados desde el día siguiente al efectuado la sesión correspondiente.
3. Subpesca comunicará al Comité cuando sean publicadas las bases de licitación de los proyectos de glosa Item 22, con fin de apoyar en su difusión.
4. Subpesca enviará al Comité el link de la página institucional donde será publicado el Informe de Gestión del CCTA Sanitario, año 2015.
5. A partir de la tercera sesión del Comité, programada para julio (2º semestre), se comenzará a trabajar en la cartera de proyectos para el año 2018.
6. La Dra. Laura Gonzalez enviará dos *papers* de su autoría relativos a *Neoparamoeba*, los que servirán de insumo para la elaboración de la ficha del proyecto *Estudio prospectivo de la presencia de Neoparamoeba sp. en X y XI regiones*, propuesto por el Comité para el programa de investigación del año 2017. Este tema será discutido en la 2º sesión del Comité, programa para el jueves 05 de mayo.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

7. Subpesca enviará al Comité los Informes Técnicos elaborados para la propuesta de modificación del Reglamento Sanitario, en temas de densidades de cultivo y desinfección de efluentes de pisciculturas.
8. Se programa para la próxima sesión del 05 de mayo una presentación que realizará IFOP sobre el programa de investigación de evaluación y seguimiento de la situación sanitaria de las especies silvestres en agua dulce y mar. Esta presentación se realizará, en la medida que el Comité no tenga situación de urgencia que resolver en esa sesión.
9. Se creará un repositorio Dropbox para cargar todos los documentos de trabajo del Comité.

5. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 17:42 horas.

6. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



SANDRA BRAVO SEGURA
Presidente CCTA Sanitario



ALEJANDRO BARRIENTOS PUGA
Secretario CCTA Sanitario